



PALABRAS DEL RECTOR

(En la ceremonia de Inauguración de Cursos)

Por primera vez se celebra en el Pedregal la inauguración de cursos de la Universidad Nacional Autónoma de México. En parte, se ha disfrutado ya de las ventajas de esta espléndida obra que es un milagro de fe: fe de la patria en los más altos valores del espíritu. Obra singular de mexicanos que merecen el homenaje público y la gratitud de los universitarios.

Durante 1954 trabajó aquí la sexta parte de la Universidad. Todas las escuelas o fracciones de escuela e institutos de investigación científica y humanística, superaron en la Ciudad Universitaria el rendimiento que habían dado en sus antiguos locales.

Sin conformismo o vanagloria pero con responsabilidad y optimismo, esperamos la consolidación de la Ciudad Universitaria, conscientes de que la Universidad merece el apoyo sostenido del Estado y de la opinión pública.

El fenómeno de superación ha sido un fenómeno de clima. La Ciudad Universitaria ha ofrecido no solamente un gran mejoramiento físico, sino ha congregado al mayor número de los profesores e investigadores dedicados por entero a la Universidad. Ellos son sin duda los principales responsables del progreso de la Universidad en su primer año de vida en el Pedregal.

A todos ellos mi reconocimiento y mi felicitación.

Pero los profesores e investigadores de carrera, no solamente resolverán problemas tradicionales de la Universidad sino contribuirán al progreso universitario en la provincia. Todos ellos circularán por el país, de manera permanente a partir de 1955. Sin un impulso a la educación superior en provincia y sin un esfuerzo coordinado, no podrá resolver la Universidad sus propios problemas. Por su parte, las universidades e instituciones de enseñanza superior en el país, han brindado su apoyo y simpatía en esta etapa de progreso en la Universidad y sienten como suyas las conquistas logradas hasta ahora; conscientes de que es fatal e inevitable que el país atienda de manera progresiva los problemas de la educación superior en la medida que la potencia de México requiere.

Señor Presidente: Agradecemos a la patria por conducto vuestro la fe que tiene en la cultura cuando la humanidad parece haber perdido la fe en sí misma.

El mundo vive una paz extraña mantenida no por el respeto recíproco sino por el temor recíproco. La angustia colectiva no tiene precedente. La fuerza y el poder materiales no son base de tranquilidad y de confianza, ni garantía de supervivencia. Hay duda sobre el destino del mundo y hay temor de que el desencadenamiento artificial de las fuerzas naturales acabe con nuestra civilización. Pero hay esperanza de solución. Solución lograda no por la fuerza, el poder o el temor, sino por la adopción de valores morales. Las normas sobre las que puede sobrevivir la humanidad son las que México siempre ha amado: la libertad, la justicia y la dignidad del hombre.

No es posible aceptar el deber de la educación sin pensar en el destino de los jóvenes de esta generación. A ellos toca una excepcional responsabilidad.

Al iniciar la Universidad sus labores docentes en este año de mil novecientos cincuenta y cinco, segundo de su vida de la Ciudad Universitaria, reitero una vez más, señor Presidente, el mensaje que he dirigido incansablemente a la juventud mexicana: no hay angustia que resista al valor, al amor a la humanidad y a la fe en los destinos de la patria.

C A L E N D A R I O

LUNES 14

CONFERENCIA. Lic. Luis Carral. "Principios Registros". (2ª parte.) Cursos de Invierno de la Facultad de Derecho. Edificio de la Facultad, San Ildefonso N° 28. A las 19.30 horas. Facultad de Derecho.

CONFERENCIA. Lic. Alberto G. Arce, de la Universidad de Guadalajara. "La soberanía absoluta y la declaración internacional de los derechos del hombre". Cursos de Invierno de la Facultad de Derecho. Edificio de la Facultad, San Ildefonso N° 28. A las 9 horas. Facultad de Derecho.

EXPOSICIÓN DE PROYECTOS, DIBUJOS Y GRABADOS DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO, DAVID ALFARO SIQUEIROS, DIEGO RIVERA Y RUFINO TAMAYO. Abierta al público en la Galería de la Biblioteca Central de la Ciudad Universitaria. Dirección General de Difusión Cultural.

MARTES 15

CONFERENCIA. Dr. Lino Rodríguez-Arias Bustamante, de la Universidad Nacional de Panamá. "Concepto del Derecho Civil: Evolución histórica y formación sistemática". Edificio de la Facultad, San Ildefonso N° 28. A las 9 horas. Facultad de Derecho.

CONFERENCIA. Dr. Eduardo García Máynez. "Análisis lógico de la regulación jurídica". Cursos de Invierno de la Facultad de Derecho. Edificio de la Facultad, San Ildefonso N° 28. A las 19.30 horas. Facultad de Derecho.

SEMINARIO DE FÍSICA-QUÍMICA ORGÁNICA. (En inglés.) Dr. Owen H. Wheeler. Torre de Ciencias, piso 11, Ciudad Universitaria. De las 9 a las 10 horas. Instituto de Química.

MIÉRCOLES 16

CONFERENCIA. Dr. Roberto Molina Pasquel. "Common Law y Equity. Ensayo de interpretación en términos

del Derecho Civil". Cursos de Invierno de la Facultad de Derecho. Edificio de la Facultad, San Ildefonso N° 28. Facultad de Derecho.

CONFERENCIA. Lic. Luis Madrigal Ortiz. "Los terceros y el Registro Público de la Propiedad". Cursos de Invierno de la Facultad de Derecho. Edificio de la Facultad, San Ildefonso N° 28. Facultad de Derecho.

CONFERENCIA. Lic. Agustín Martínez Martínez. "El problema agrario en México. Morelos, su tiempo y su obra". Por los micrófonos de Radio Universidad. A las 20 horas. Departamento de Extensión Universitaria.

EXHIBICIÓN de películas educativas. Sindicato de Empleados de Comercio (Cuba 60). A las 18.30 horas. Departamento de Extensión Universitaria.

EXHIBICIÓN de películas educativas. Empleados del Poder Judicial. En el número 104 de las calles de Donceles. A las 19.30 horas. Departamento de Extensión Universitaria.

JUEVES 17

CONFERENCIA. Dr. Eduardo García Máynez. "Análisis lógico de la regulación jurídica". (2ª parte.) Cursos de Invierno de la Facultad de Derecho. Edificio de la Facultad, San Ildefonso N° 28. A las 19.30 horas. Facultad de Derecho.

CONFERENCIA. Dr. Lino Rodríguez-Arias Bustamante, de la Universidad Nacional de Panamá. "La distinción del Derecho en Público y Privado: El Derecho Civil como coordinador del cuerpo social". Cursos de Invierno de la Facultad de Derecho. Edificio de San Ildefonso N° 28. A las 9 horas. Facultad de Derecho.

INAUGURACION DE CURSOS

El pasado día 4 del presente mes fueron inaugurados los cursos de la Universidad de México por el señor Adolfo Ruiz Cortines, Presidente de la República. La ceremonia tuvo lugar en el Auditorio de Humanidades de la Facultad de Filosofía y Letras, donde acompañaron al Primer Magistrado los señores: Lic. Angel Carvajal, Secretario de Gobernación; Arq. Carlos Lazo, Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas; Lic. Antonio

Carrillo Flores, Secretario de Hacienda; Lic. José Angel Cenicerros, Secretario de Educación Pública; Lic. Ernesto P. Uruchurtu, Jefe del Departamento del Distrito Federal; Dr. Nabor Carrillo, Rector de la UNAM; Dr. Efrén C. del Pozo, Secretario General de la misma, y otros funcionarios, profesores y estudiantes universitarios.

En el programa intervinieron la Orquesta Sinfónica de la Universidad y la Sociedad Coral Universitaria. El

Dr. Nabor Carrillo pronunció el discurso que hoy presenta la Gaceta en primer término, el Dr. Francisco Larroyo dijo también un discurso, cuyo texto colocamos en la página siguiente y, finalmente, el Jefe de la Nación declaró inaugurados los cursos con las siguientes palabras: "Hoy, 4 de marzo de 1955, declaro solemnemente inaugurados los cursos de la Universidad Nacional Autónoma de México en el presente año lectivo. Que sea para bien de México."

DISCURSO DEL DOCTOR FRANCISCO LARROYO

Sr. Presidente de la República,
Sr. Rector de la Universidad,
Sres. Secretarios de Estado,
Sres. Profesores, jóvenes alumnos;
señoras, señores:

Una ceremonia de inauguración de cursos en la Universidad, significa un proyecto de vida académica, una preocupación o anticipada ocupación de lo que habrá de realizarse. La Universidad, como toda institución viva, no está hecha definitivamente; es un permanente hacerse: Es un reiterado llegar a ser con nuevos problemas a la vista. Dentro de esta tarea, autoridades, profesores y alumnos, forjamos hoy un programa de trabajo, para un tiempo y una situación determinada. La divisa es: "pensar como hombres de acción; obrar como hombres de pensamiento".

Mas como el hombre decide cuanto ha de hacer, necesita justificarlo. Por ello, la vida, en particular la vida académica en plano universitario es responsabilidad; responsabilidad ante la República; responsabilidad ante sí misma.

En esta ocasión, la responsabilidad adquiere el carácter de un indeclinable compromiso. La muy grata presencia del Primer Magistrado de la Nación, que honra en superlativo grado esta hermosa Ciudad del Saber, significa, para todos quienes la constituimos, un pacto; un pacto en que queda comprometido el inmediato pasado y el inminente futuro de la Universidad.

Un proyecto de labores académicas supone, con efecto, una continuidad de quehaceres, que obliga a pergeñar un balance o recuento de lo ya hecho, para articular en la trayectoria, el tercer signo del tiempo: lo porvenir.

SENTIDO Y TAREAS DE LA UNIVERSIDAD

Los estudios universitarios no son sino una parte de la gran labor educativa que requiere el país. México, como toda nación ilustrada, necesita de buenos agricultores, buenos industriales, buenos artistas, buenos obreros, buenos profesionales, buenos humanistas, buenos funcionarios; y todos estos hombres de acción y de pensamiento no pueden existir sin la formación educativa. Pensar que para el bienestar del pueblo basta resolver sólo el problema económico, es lo mismo que pensar que los fines se pueden alcanzar sin los medios adecuados. Y



El señor Presidente, el doctor Carrillo y el doctor Del Pozo, en la ceremonia

aquí uno de los medios para alcanzar la solución del problema económico, es la acción educativa, que no sólo crea los instrumentos humanos de trabajo, sino lo que es más: eleva la existencia del hombre al mundo del espíritu, en donde se realizan los más altos valores, y en donde cobran sentido profundo todas las profesiones, ya que todas éstas se nivelan ante el supremo propósito de *servir al hombre*.

La obra educativa es, en todos sus grados (primario, secundario, terciario), un insustituible servicio público,

una tarea consubstancial del Estado, cuyo cumplimiento, empero, lo enaltece y consagra; es, como ya se dijo en cierta ocasión solemne: "el Estado mismo en función de porvenir".

Hace algunas décadas era lugar común entre ciertas personas la idea de que, siendo el problema de la ignorancia de nuestras masas, el problema que con razón, reclamaba la pródiga atención del Estado; frente a él, debían postergarse los problemas de la educación superior. Grave error. Tan perentorio como enseñar el alfabeto a los iletrados, es formar a los cultivadores de la ciencia, del arte, de la pedagogía, de la industria. "Un país sin investigadores, sin artistas, sin técnicos y sin guías, sería un rebaño de hombres sumisos, estopa combustible para la llama de todas las demagogias y presa tentadora para la codicia de todas las tiranías."

Compleja y árdua tarea le está asignada a la Universidad. Se le exige la impartición de una adecuada educación para formar profesionales, investigadores, catedráticos y técnicos útiles a la sociedad; se le señala la finalidad de organizar y realizar investigaciones, en particular acerca de las condiciones y problemas nacionales; se le pide el extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la instrucción superior; se le encomienda conservar y transmitir fielmente los auténticos bienes del saber y de la cul-



Un aspecto del presidium

240
tura, y, se le demanda, en fin, crear en los educandos una voluntad ética de servicio.

UNIVERSIDAD Y PUEBLO

La Universidad Nacional Autónoma de México, por ventura, ha venido cumpliendo su cometido, bien que al ritmo obligado de la circunstancia mexicana y con las naturales flaquezas de toda institución en desarrollo. Jamás ha sido justiciero el aserto de que las nuevas generaciones de universitarios hayan sido fuerzas encontradas con el movimiento de la Revolución. El restablecimiento de la Universidad en 1910, fué, como puede exhibirse por fácil y documentada manera, la oculta pero vigorosa rebeldía en contra de un régimen en trance de desaparecer. Hay más: los grandes conductores sociales en México han salido en buena parte de las aulas de la Universidad. El revolucionarismo de las nuevas generaciones de universitarios se manifestó potente y constructor, apenas iniciado el movimiento de 10. La generación de jóvenes universitarios que fundaron el Ateneo de la Juventud, laboró, desde 1912, en la generosa empresa de llevar la cultura al pueblo. Nunca creyeron los mejores hombres de esta agrupación en las bondades de la torre de marfil. A ellos preocupaba, como en sangre propia, "el dolor que grita por la calle y la alegría que canta por la calle". Todos debían ir a todo. "La democracia no viene, se decía entonces bellamente, de la clava de Hércules, sino de la cabeza de Atenea".

La Universidad de hoy (así lo entienden sus actuales autoridades) no sólo debe aproximarse al pueblo, sino ponerse al servicio del pueblo, que es la mejor manera de identificarse con el pueblo: no sólo debe ir al pueblo por la vía de la extensión universitaria, no sólo por medio del brillante coloquio y la oportuna conferencia de divulgación. La Universidad ha de entregarse al pueblo por una obra más trascendental y superior. La Universidad, por ahora, ya encara en sus centros de alta docencia y de investigación, grandes y concretos problemas nacionales, y creo que está en espera del llamado del Estado para formular, a título de sugerencias, las soluciones que considera más adecuadas.

Siguiendo por esta ruta, ya no será la Universidad sólo, aunque nunca dejará de serlo, una institución de docencia, sino que, inserta en medio de la vida y de las urgencias y necesidades nacionales, llegará a ser un poder espiritual, calificado para colaborar más

activa e eficazmente en la obra del pueblo.

LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y HUMANÍSTICA COMO PROFESIÓN

Esta perspectiva de convertirse la Universidad en una fuerza orientadora de la opinión pública y consejera del Estado de mexicano, se deriva del nuevo giro y de la señalada importancia que van tomando en ella las tareas de la investigación. No se oculta a nadie, que hasta ahora comienza seriamente a hacerse de la investigación científica una profesión. Hace años, el investigador era una personalidad aislada, un hombre que no satisfecho con la actitud receptiva del estudioso, se lanzaba a explorar nuevas regiones ignoradas o a aplicar conocimientos adquiridos. Esta tarea, como se va diciendo, se halla en vías de una meditada y congruente organización en la Universidad, gracias a la comprensiva, resuelta y satisfactoria ayuda del Gobierno Federal. De esta guisa, aquel afán de descubrir e indagar lo nuevo, se profesionaliza. Al individuo sucede el equipo; a la libertad dispersa, el objeto concreto; a la afición obsesionante, la jornada de trabajo; al llamado interior de las aptitudes, la profesión.

Justo: a ello responde la reciente manera de concebir, seleccionar y designar a profesores e investigadores de tiempo completo, cuyas funciones se penetran, unificando su acción pues la más alta docencia se encuentra siempre en el mismo camino del inquirimiento científico. Hacen bien los actuales funcionarios universitarios en considerar a manera de cimiento académico de todo progreso de la Universidad, a esta corporación de docentes e investigadores consagrados por manera exclusiva a ella. El factor más directo y determinante en la acción educativa es el maestro; y el valor de éste se cifra al par que en su honestidad en su formación cultural e imaginación creadora.

Por ello, también ha sido un acierto el mejorar la situación económica de este profesorado, que, en lo futuro, no deberá tener otra preocupación que el superarse en sus faenas expresamente académicas. Una acción educativa de vastas aspiraciones implica un gasto económico, pero siempre se traduce en una inversión provechosa.

Propiciar la investigación, promover la mente inquisitiva, es aniquilar la rutina, profundizar, ahondar. Es liquidar el anquilosamiento, subvertir estériles prácticas académicas, dar tensión y elasticidad a la inteligencia.

Fomentar la investigación es aunar la solidez de la conquista con lo diáfano de la concepción; es excitar la pasión de hacer, de construir, de crear; es llegar a la nueva verdad, arrasando los convencionalismos y el saber de meras palabras.

Mas todas estas excelencias no se ofrecen por manera gratuita, no son un fruto espontáneo. La investigación es trabajo sostenido. Si esta doctrina está ya superada, si en aquel mapa se diseñan errores, si tal laboratorio es inútil, si esa cátedra es un eco repetido, si aquella norma pedagógica es un rodeo, si la susodicha sentencia es un tópico, si tan reiteradas críticas son sólo corrosivas, si aquel autor es un pseudo prestigio... es, porque todo ello, rutina y convencionalismo, es más cómodo que la acción metódica de la investigación creadora y fecunda.

Efectos saludables de la existencia de este cuerpo de profesores de tiempo completo, cuyo régimen académico está a punto de ser definitivamente reglamentado, son, entre otro, las emprendidas reformas de los estudios en Facultad y Escuelas de la Universidad, sobre todo, la muy meditada, amplia y concienzuda de la Facultad de Filosofía y Letras. Este afán de reforma de la vida universitaria se ha extendido asimismo a la vieja Escuela Nacional Preparatoria, que ya realiza minuciosos trabajos para ver de mejorar sus enseñanzas, y elevar así su bachillerato con nuevas y peculiares modalidades, a tenor de las exigencias del país.

Bajo el signo de esta transformación de la vida académica, se consideran desde otro ángulo los problemas de la orientación escolar y profesional de los alumnos. En vez de aquella propaganda oratoria a que se reducía tarea tan delicada, ahora se buscan procedimientos psicotécnicos y se acude a confiables estadísticas del mercado de trabajo.

Mas, como es comprensible de suyo, la nueva estructura ha traído consigo una completa reorganización administrativa de la Universidad, tratando de superar rutinarios y anticuados procedimientos de trámite, que entorpecían el curso normal de los quehaceres académicos.

En fin, desde que se han ido ocupando los nuevos edificios de la Ciudad Universitaria, cuyo traslado se realizar con prudente y conciliadora habilidad, ya se observa una desconocida actitud y un propósito decidido de vencer los inveterados vicios universitarios. Todo invita ahora al estudio y al remozamiento del espíritu:

(Pasa a la pág. 6)

INAUGURACION DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA EN LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Durante una ceremonia, que se llevó a cabo el día 28 del mes pasado, fué inaugurada la Escuela de Arquitectura de la Universidad Iberoamericana. En la presidencia del acto estuvieron presentes: el doctor Nabor Carrillo, Rector de la UNAM; el doctor Ignacio Pérez Becerra, Rector de la Universidad Iberoamericana; el arquitecto Alonso Mariscal, director de la Escuela de Arquitectura de la UNAM, el Lic. Manuel Calvillo, director de Escuelas Incorporadas de la UNAM y otros distinguidos funcionarios y maestros.

El doctor Felipe Pardinas Illanes, director del Departamento de Arte de la Universidad Iberoamericana, pronunció el discurso inaugural cuyo texto incluimos a continuación.

DISCURSO DEL DOCTOR FELIPE PARDINAS ILLANES

Señor Rector de la U. N. A. M.
Señor Rector de la U. I.
Señoras y Señores:

Es para nosotros un singular honor que la primera visita de un Sr. Rector de la U. N. A. M. a la U. I. sea en la persona del Dr. Nabor Carrillo. Creemos que este acontecimiento será de importancia no sólo para nuestra historia, sino ¡ojalá que también para la historia de la cultura mexicana. No únicamente por tratarse de un hombre que tomó en sus manos la Rectoría en momentos trascendentales, pudiendo imprimirle a pesar de todo un renacimiento académico, científico, administrativo y económico; no sólo por ser personalmente un valor prócer en el mundo científico contemporáneo; sino porque su lealtad, su honradez científica y su mexicanísimo humanismo nos aseguran que los ideales de nuestra Universidad encontrarán en él y en sus colaboradores una comprensión tanto más benévola y sincera, cuanto es acendrado su amor a México y al progreso de la cultura mexicana.

Nuestra modesta universidad es en este momento apenas el cimiento, casi invisible, de un gran ideal. Fácilmente podréis advertirlo en la sencillez de este acto, para el que una vez más hemos debido acogernos a la hospitalidad del Colegio Franco-Español. Pero nuestra modestia no es un obstáculo para que en esta ocasión reiteremos nuestra adhesión a la UNAM, de la que somos graduados la máxima parte

de los Directores y profesores de la U. I. y sobre todo manifestemos nuestra gratitud así a las autoridades académicas, como a los empleados y empleadas de la UNAM. De casi todos, ayer y hoy, sin distinción de ideologías, con generosidad que honra a nuestra máxima casa de estudios, hemos recibido estímulos y alientos en nuestra labor, erizada de dificultades.

Es menester afirmar públicamente, Sr. Rector, que desde su nacimiento hasta hoy —y esperamos que en el futuro— la Universidad Iberoamericana ha estado incorporada a la U.N.A.M. No únicamente para aprovechar su consejo y su prestigio, generalmente brindados con desinteresada largueza, sino sobre todo para cooperar, en la medida de nuestras fuerzas, con los ideales de libertad, de amor a la verdad y de esfuerzo redentor de nuestro pueblo, que animan ese gigantesco esfuerzo. Pensamos además que con ellos ligan remotos y próximos vínculos históricos que no será fácil olvidar, ni borrar.

Con gran regocijo contemplamos las solemnes jornadas con que la UNAM quiso conmemorar el IV Centenario de la Real y Pontificia Universidad de México, llevadas a cabo en el período de vuestra Rectoría. Pocos hechos, como ése, para entender que la Universidad de México, brotada del costado mismo de nuestro pueblo, de sus jornadas sangrientas, reencontraba un pasado histórico que hacía de ella, en antecedentes ideales más que tangibles, la Universidad más antigua de América. Cuando un pueblo de ímpetu revolucionario y progresista, como México, no titubea en reencontrar su pasado, aunque éste pueda representar, al menos superficialmente, aun algo de aquello contra lo cual luchó hasta regar su suelo con sangre de buenos hijos suyos, ese pueblo avisa que alcanza una nueva madurez, un equilibrio dinámico y vivo entre el pasado y el presente, que lo dispone a bellas empresas. Ese pueblo, pertenece a la creación de su propio futuro, por encima de divisiones, partidanismos y pequeñeces individuales, que podrán momentáneamente hacer daño, pero que como todo lo infecundo están condenados a perderse en el humus sin historia que guarda los cadáveres de las mezquindades humanas.

En ese momento de México, de renacimiento universitario y científico, de fermento espiritual creador, de historia nueva, que no es exclusivamente

historia política sino fasto cultural, nuestro esfuerzo universitario llegó a su mayor edad. Lo que antes era el Centro Cultural Universitario pudo convertirse en la Universidad Iberoamericana, donde lenta y prudentemente quedaron amalgamadas las Facultades de Filosofía con los Departamentos de Psicología y Psiquiatría y de Historia del Arte, la Facultad de Letras y las Escuelas de Ingeniería, de Leyes, de Ciencias Químicas, de Relaciones industriales y ahora la de Arquitectura.

Nuestro intento, el de nuestros bienhechores, el de nuestros abnegados profesores no podía ser otro que colaborar en este momento, magnífico e incierto, por sus tremendas posibilidades, que México convive con el Mundo.

Por encima de las competencias económicas o políticas, de los fanatismos, de los minúsculos aunque dañinos egoísmos de los hombres, nuestra centuria ha llegado a la mitad de su tránsito frente a hechos que México y sus Universidades, por pequeñas que sean, no pueden soslayar. Mencionémoslos en breves palabras:

Primero: la humanización del hombre y de la comunidad en cuyas inseguras manos la técnica ha depositado un inimaginable poder de destrucción.

Segundo: el resurgimiento avasallador de las comunidades asiáticas, con sus vastos recursos humanos y su resentimiento contra Occidente, no pocas veces justificado; pueblos herederos de venerables culturas y dotados de egregias capacidades.

Tercero: la convivencia pacífica y amigable de las naciones, sobre todo de las pequeñas y subdesarrolladas, que pugnan por subsistir en un mundo de fuerzas devastadoras.

Cuarto: la salvaguardia de la libertad del espíritu contra las múltiples amenazas de violencia, de dinero, de la misma seguridad material y sobre todo de su propio libertinaje.

Quinto: la síntesis laboriosa de los conocimientos humanos que articule orgánicamente las ventajas del especialismo con la conformación armoniosa del hombre que vive en familia y en comunidad.

Nuestra responsabilidad es preparar la juventud mexicana a convivir con ese mundo que ellos no han fabricado pero que deben enseñorear. En esa hercúlea, heroica tarea, corresponde indudablemente a la Universidad una

(Pasa a la pág. 3)

Discurso del doctor Francisco Larroyo

(Viene de la pág. 4)

el nuevo ambiente geográfico, la nueva casa, el nuevo orden, los nuevos usos académicos, la nueva alegría creadora de autoridades, maestros y alumnos.

La frase del escéptico y del empedernido pesimista de que "todo está por hacerse", ya no tiene lugar en los círculos universitarios. Ya se han hecho cosas importantes, pero con ser mucho lo hecho, resulta poco ante lo que habrá de hacerse. Aún hay una causa de problemas de todo orden: municipales, administrativos, disciplinarios, legales, económicos, académicos. Pero otra cosa se ha ganado: los problemas se encaran sin cobardía y las soluciones se bosquejan con circunspección y veracidad.

Señor Presidente de la República:

La Universidad Nacional Autónoma de México reconoce y estima cuanto habéis hecho por ella, en su nueva, difícil y decisiva etapa. El Estado, al contribuir con largueza, a su decoroso sostenimiento, no ha vacilado en reconocer y reafirmar su autonomía académica convencido de que la organización del saber en su más alto grado, incumbe al saber mismo.

Y, por ello, y por su tradición nunca desmentida de generosidad y valentía, esta centenaria Casa de la Ciencia, hace el compromiso ante la República, teniendo como testigo a vuestro acendrado patriotismo y a vuestra próspera austeridad de vida de redoblar sus afanes, empléandose, bajo la guía de sus mejores talentos a la realización de su patriótica, compleja y delicada tarea.

Ultima Mesa Redonda en Economía

El viernes pasado serían clausurados en la Escuela Nacional de Economía de la Ciudad Universitaria, los Cursos de Invierno que, con fecha 14 de febrero próximo pasado, se iniciaron en el citado plantel.

La declaratoria de clausura la pronunciaría el licenciado Ricardo Torres Gaitán, director de Economía, después de que el doctor Alfredo Navarrete Romero iniciará la exposición del tema: "Futuro previsible del desarrollo económico de México". En esta última mesa redonda fungiría como director de debates, el licenciado Guillermo Martínez Domínguez.

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES

Señor Profesor:

Me permito dirigirme a usted para aclarar algunos puntos que pudieran estar dudosos, acerca del nuevo procedimiento de inscripción al curso a su digno cargo.

La razón de estos cambios es:

1º Los señores catedráticos podrán formar sus grupos libremente de acuerdo con su criterio.

2º Dar libertad absoluta al estudiante de escoger sus profesores, y

3º La necesidad de simplificar los trámites en el Departamento Escolar.

Formación del grupo.—El estudiante presentará ante usted una tarjeta (perforada) que llevará escrito en la parte superior el nombre de la materia que usted imparte y el nombre del estudiante, que así demostrará tener derecho a cursarla.

Esta tarjeta debe ser recogida por usted y entregada al delegado del Departamento Escolar o directamente a la Secretaría de la propia Escuela en donde permanecerá durante todo el mes de marzo.

Además de la tarjeta, el estudiante presentará a usted un tarjetón de cartulina blanca llamado tarjeta de inscripción, en la que el catedrático se servirá firmar agregando su número (que estará en la lista de registro en el lugar correspondiente), garantizándose en esta forma al estudiante un acuse de recibo por cada tarjeta recibida. Este tarjetón lo conservará el estudiante.

La lista que se acompaña no tiene nombres de alumnos, ya que como en ella se indica, la inscripción queda a criterio de usted bajo los lineamientos generales que allí se marcan.

Cambios de grupo.—En caso de que el estudiante tenga necesidad de cambiarse de su grupo a otro, suplicamos a usted se sirva devolver la tarjeta recibida, debiendo al hacer esto, tachar al mencionado alumno de su lista.

Le suplicamos muy especialmente que informe a los alumnos de la nota que aparece al calce de las listas, pues esto se cumplirá al pie de la letra.

Listas definitivas.—Las tarjetas perforadas que usted nos devuelva serán procesadas a través de una máquina que automáticamente elaborará la lista definitiva tan frecuentemente como usted lo desee, para lo cual le suplicamos que al devolver estas tarjetas se sirva informarnos con qué frecuencia desea tener listas de asistencia.

Una vez devueltas las tarjetas, ya no podrá anotarse directamente ni un solo alumno.

Su colaboración en este trámite es indispensable y de inestimable valor para lograr desterrar los sistemas tan anticuados que tantas complicaciones y atraso han acarreado a nuestra Casa de Estudios.

Atentamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

México, D. F., a 4 de marzo de 1955

El Director de
Servicios Escolares,
DR. JULIO IBARRA.

La Escuela Nacional de Economía en la Economía" y participaron en ellos distinguidos maestros universitarios. organizó estos cursos con el tema general de "La Intervención del Estado

Inauguración de la Escuela de Arquitectura en la Universidad Iberoamericana

(Viene de la pág. 5)

influencia de primer orden. Por eso es claro que no es éste el mejor momento para mermar o dispersar fuerzas, para estorbar o dificultar el trabajo, sino por el contrario para impulsar señorialmente todas las iniciativas que honradamente intenten cooperar en ese vasto empeño.

Estamos seguros, Señor Rector, que en esa empresa, que sabemos lleváis en vuestro corazón: dar al hombre joven de México los rasgos espirituales que lo capaciten para sobrevivir y triunfar del porvenir, por tenebroso que parezca; en esa empresa a la que habéis sacrificado abnegadamente aun vuestros más hondos y halagüeños anhelos de investigador; estamos seguros, digo, que en ella la U.I. puede ser vuestro colaborador y así colaborar con México y con los mejores hombres del mundo.

Inspira nuestro trabajo la rica tradición cristiana de la que nació Occidente y a cuya sombra nuestro país adquirió no pocos rasgos vigorosos de su fecunda fisonomía espiritual. Esa tradición no la concebimos como una cárcel, porque no lo es: todo lo contrario. Pensamos que ella constituye hoy día, frente a desorientaciones, incertidumbres y aun hostilidades más o menos leales, uno de los pocos hogares firmes de la auténtica libertad del hombre, frente a cualquier forma de esclavitud. Errores humanos, falsas o exageradas interpretaciones, no podrán menos de deformar a la vista de algunos hombres, ese carácter imborrable de libertad de la auténtica tradición cristiana de Occidente; pero en su honda entraña acoge y acogerá siempre a los luchadores limpios que pugnan por perfeccionar la libertad humana; no precisamente una libertad egolátrica o individualista, sino la gran libertad que abraza a todos los pueblos, a todas las culturas, lenguas y razas de la tierra.

Dentro de nuestra pobreza, persistimos en la idea de que un pueblo sin investigadores científicos, está condenado a ser siempre colonia intelectual de otras comunidades. No por chauvinismos nacionalistas, sino por la supervivencia de México y por su eficaz colaboración en la convivencia internacional, deseamos intensificar en la preparación de nuestros universitarios el interés por la investigación científica. El alma de ese esfuerzo ha de ser una pasión incansable en la búsqueda honrada, seria, metódica y armónica de la verdad, que sólo un tesón sin

desmayo entrega en fragmentos a las árdas vigiliadas del hombre de estudio.

Esa verdad, práctica y teórica, no la creemos un fin en sí misma. Toda ella tiene una tensión visceral hacia el servicio del pueblo y en particular de las clases menos favorecidas, que guardan para el porvenir reservas inapreciables.

Tal es el sentido del lema de nuestra Universidad: "La Verdad os dará la Libertad". Tal es el espíritu de nuestra obra y la idea que inspira nuestros esfuerzos, tan lejanos aún de nuestro ideal.

Dentro de esa Comunidad Universitaria, venís a inaugurar hoy nuestra Escuela de Arquitectura. Sólo quiero decir que esa Escuela ha sido posible gracias a los esfuerzos de no pocos notables Arquitectos mexicanos, al aliento estimulante del Sr. Director de la Escuela Nacional de Arquitectura, al consejo valioso y experimentado del Sr. Director de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Guadalajara, al apoyo y simpatía de amigos y bienhechores. No nació en un día. La hemos planeado cuidadosamente y esperamos poder colaborar eficazmente con la Escuela Nacional de Arquitectura en el brillante porvenir de la Arquitectura mexicana. Sabéis que casi todo el profesorado pertenece a la Escuela Nacional de Arquitectura, sus planes de estudio son los nuestros, ella ha nombrado nuestros inspectores, varios de sus profesores son nuestros Consejeros y Conferencistas. Creed pues que al ser incorporados a la Universidad trataremos de responder con lealtad y empeño a la confianza que depositáis en nosotros.

Gracias una vez más por vuestra presencia, por vuestra generosidad y comprensión, así como por la de vuestros inmediatos colaboradores. Son ellas un estímulo en nuestro empeño de cooperar con la UNAM en el mejor porvenir del hombre de México y por México en la comunidad humana.

Muchas gracias.

Se Iniciaron los Cursos de la Facultad de Derecho

El pasado día 10 del presente, en representación del doctor Nabor Carrillo, rector de la Universidad de México, el licenciado Manuel Calvillo inauguró los Cursos de Invierno de la Facultad de Derecho.

En el presidium del acto estuvieron presentes también los señores Dr. Roberto L. Mantilla Molina, director de Derecho; licenciado Manuel Borja Soriano y licenciado Eduardo Baz.

El mismo día fué pronunciada la primera conferencia por el licenciado Luis Carral, quien habló acerca de los "Principios Registrales", primera plática de un curso de 6 conferencias que, con el tema de "Registro Público de la Propiedad" sustentarán distinguidos catedráticos universitarios.

El viernes 11, el licenciado Alberto G. Arce pronunció su conferencia acerca de "La Soberanía Absoluta y la Declaración Internacional de los Derechos del Hombre", el doctor Kurt H. Nadelmann habló sobre el tema "Revisión del Código Bustamante". Y, por último, el doctor Roberto Molina Pasquel, inició su curso de 4 conferencias sobre "Fideicomiso, Trust y Equity".

CONFERENCIAS DEL DOCTOR PABLO GONZALEZ CASANOVA

El pasado día 9 de marzo a las 19 horas, en el Instituto Francés de la América Latina (Nazas 43), se llevó a cabo la primera conferencia del ciclo "Introducción a la Sociología francesa contemporánea". Este interesante ciclo está a cargo del Dr. Pablo González Casanova, distinguido miembro del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. La primera de estas conferencias, que son parte de los cursos reconocidos por nuestra Casa de Estudios, giró alrededor del tema "Auguste Comte en el siglo XX". Las demás pláticas del ciclo serán pronunciadas, en el mismo local y a la misma hora, por el doctor González Casanova sobre los siguientes temas y en

los días que se indican: "Emile Durkheim, o las reglas del método sociológico", 16 de marzo; "Marcel Mauss, o los fenómenos sociales totales", 23 de marzo; "Lucien Lévy-Bruhl, o la mentalidad primitiva", 30 de marzo; "Maurice Halbwachs, o la memoria colectiva", 13 de abril; "François Simiand, o las fluctuaciones sociales", 20 de abril; "Alfred Sauvy, o la población y la economía", 27 de abril; "Gabriel Le Bras, o los cuadros sociales de la religión", 4 de mayo; "Georges Gurvitch, o los determinismos sociales y la libertad humana", 11 de mayo y 1º de junio, y, por último, "La vocación actual de la sociología francesa", a partir del 8 de junio.

DE LOS ESTADOS**Veracruz****LABOR DE CONVENCIMIENTO**

Una nueva modalidad de relaciones entre las autoridades y los estudiantes universitarios acaba de ponerse en práctica en la Universidad Veracruzana. El sistema se basa en las relaciones interpersonales y consiste en pláticas directas entre el Rector, licenciado Aureliano Palacios, y los muchachos estudiantes de las diversas escuelas.

Principiando por la Escuela Secundaria y de Bachilleres, el funcionario universitario realiza una labor de convencimiento con el objeto de lograr que los jóvenes alumnos actúen a la altura de su categoría humana y acaten los reglamentos y disposiciones destinadas a conservar el buen orden dentro de la Casa de Estudio.

Guanajuato**NUEVO EDIFICIO**

Una profunda transformación física está siendo emprendida en la Universidad de Guanajuato. En el lugar donde se levantaba el Jardín Botánico se está levantando un edificio de cinco pisos que servirá para las Facultades de Ingeniería Civil y de Ingeniería de Minas. Ahí mismo se establecerá el Laboratorio de la Facultad de Química.

El invernadero que estaba en el mismo Jardín Botánico se adaptará para una planta de experimentación biológica con animales de laboratorio y aparatos de control científico.

Oaxaca**DONATIVO DE CIENTO MIL PESOS**

La recientemente inaugurada Universidad "Benito Juárez" de la ciudad de Oaxaca acaba de anunciar que ha recibido un donativo de cien mil pesos proveniente del Banco Nacional Hipotecario y de Obras Públicas y por acuerdo de la Secretaría de Hacienda.

El Rector de la Universidad de Oaxaca, doctor Federico Ortiz Armengol, no precisó los fines a que se destinaría dicho donativo, aunque los observadores creen que uno de los fines más probables es el de adaptar el edificio de Aguilera donde se proyecta establecer la Escuela de Ingeniería.

Nuevo León**SERVICIO SOCIAL**

Diecisiete pasantes de la Escuela de Medicina de la Universidad de Nuevo León se encuentran desempeñando actualmente su Servicio Social en los municipios del Sur del Estado que les fueron designados para cumplir con esa labor.

**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

Rector:

Dr. Nabor Carrillo.

Secretario General:

*Dr. Efrén C. del Pozo.*Representante de la Secretaría General
en la Ciudad Universitaria:*Dr. Rubén Vasconcelos.*

Director General de Información:

*Henrique González Casanova.***"Gaceta de la Universidad"**

Oficinas:

Justo Sierra 16.

México, D. F.

(Registro en trámite)

Distribución gratuita entre los miembros de la UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO.

Precio al público \$ 0.50

El viaje lo realizan después de haber recibido un curso intensivo y de orientación acerca de las labores de tipo asistencial que deben realizar en los lugares a donde hayan sido destinados por la Secretaría de Salubridad.

IMPRESA UNIVERSITARIA

GACETA DE LA UNIVERSIDAD
Justo Sierra 16.
México, D. F.

